	PROCESO GESTIÓN TIC	Código: TI-PO-021
	POLÍTICA INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 03 Fecha: 24/04/2021 Página 1 de 2

Progasur S.A. E.S.P., es una organización que presta sus servicios de transporte de gas, construcción de gasoductos, operación, administración y mantenimiento de la infraestructura de gas natural, teniendo presencia en los departamentos del Tolima, Huila, Cauca, Valle del Cauca, Norte de Santander y Cundinamarca; para lo cual la organización tiene como sede principal la carrera 50 # 18A – 75 piso 1, en la ciudad de Bogotá (Colombia).


Progasur S.A. E.S.P., consiente de la importancia que tiene la seguridad de la información para la organización, ha decidido implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en todos los procesos que estén relacionados o tengan un vínculo con la Infraestructura Tecnológica (Activos de Información, Cableado Estructurado, Desarrollo / Invención, Telemetría, así como todos los denominados como IT) por lo cual establece la presente política, buscando mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información dentro de Progasur S.A. E.S.P., aumentando con esto la confianza de nuestros clientes y partes interesadas, dando cumplimiento a todos los requisitos legales, contractuales y reglamentarios que sean de aplicación.

La Gerencia de Progasur S.A. E.S.P., se compromete a la implantación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, dotándolo de los recursos y medios necesarios para el correcto funcionamiento, también se deberá asegurar que todo el personal asuma este compromiso.

La Gerencia de Progasur S.A. E.S.P., establecerá los criterios de evaluación del riesgo de tal forma que todos aquellos que tengan un nivel de riesgo no aceptable, sean tratados de manera adecuada. Esto apoyado en el análisis y gestión de los riesgos los cuales estarán identificados en la matriz de riesgos.

Adicionalmente como parte del Sistema de Seguridad de la Información, La Gerencia desarrollará, implantará y mantendrá actualizado un Plan de Continuidad del Negocio que esté acorde a las necesidades de la organización y basado en los riesgos que la afecten.

La Gerencia de Progasur S.A. E.S.P., establece que la responsabilidad de la seguridad de la información estará a cargo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, recayendo en última instancia sobre la Gerencia como el máximo responsable del SGSI. Todos los usuarios de Progasur S.A. E.S.P., sin excepción estarán en la obligación de reportar cualquier tipo de incidente que implique un riesgo a nivel de la seguridad de la información, usando para este fin las directrices que establece la organización.

	PROCESO GESTIÓN TIC	Código: TI-PO-021
	POLÍTICA INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión: 03 Fecha: 24/04/2021 Página 2 de 2

Todo lo estipulado en esta Política de Seguridad de la Información se evidenciará en políticas, instructivos, manuales y procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, los cuales estarán funcionando de manera integral a otros sistemas de gestión que tenga implementados o por implementar la organización (acorde al anexo SL), buscando de esta manera la mejora continua en la gestión de los procesos donde aplique el SGSI.

Por lo anterior, esta Política de Seguridad de la Información será de estricto cumplimiento por todo el personal de la organización y de las partes interesadas a las que llegare a aplicar, siendo comunicada y colocándose en conocimiento a todos los anteriores.

La presente Política de Seguridad de la Información será revisada anualmente o antes si ocurre algún cambio significativo en el entorno, en la organización, condiciones legales y contractuales, asegurando con esto la mejora continua, la permanente actualización, adaptación a nuevas técnicas y tecnologías.

Control de Cambios		Descripción del Cambio
Versión	Fecha	
01	Agosto 2018	Diseño y aprobación inicial.
02	Enero 2019	Alineación con nueva estructura documental y asociación al proceso Gestión TIC.
03	Abril 2021	Revisión y actualización documental

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Aprobó:
 	 FIRMA	 FIRMA	 FIRMA
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Jorge Luis Coronado Edwin Hernández Useche	Omar Andrés Martínez Ardila	Marisol Álvarez Dussán	Jorge William Triana Romero
Cargo:	Cargo:	Cargo:	Cargo:
Coordinador TIC Analista TIC	Coordinador HSEQ.	Directora Administrativa y Financiera	Gerente
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
24/04/2021	24/04/2021	24/04/2021	24/04/2021